

REPLANTEAMIENTO DE LOS CONTENIDOS Y LOS METODOS DE ENSEÑANZA COMO UNA ALTERNATIVA DE CAMBIO. INSTITUTO TECNOLOGICO DE TLALNEPANTLA

Enero 1989

I Introducción

El funcionamiento y desarrollo de una sociedad está estrechamente relacionado con la educación que reciben los miembros que la integran. Desde esta perspectiva, cuando una sociedad atraviesa por etapas depresivas, es necesario reflexionar sobre el papel que ha desempeñado el sector educativo, intentando encontrar respuestas que nos indiquen las causas y posibiliten la superación de los riesgos que las crisis implican.

La educación, en su concepto más amplio, se refiere a la adquisición del bagaje de aculturación por un individuo, desde sus primeros acercamientos con su núcleo social primario, que es la familia, hasta su inserción en el sistema escolarizado, cuando tiene posibilidades de acceder a él; si esto se da, el individuo se va formando en los diversos niveles educativos que plantea el sistema: educación preescolar, básica, media básica, media superior y superior.

El tipo superior, que por el momento es nuestro objeto de análisis, se ha planteado como objetivo la formación de profesionales que den respuesta a los requerimientos propuestos por la sociedad, coadyuvando a su adecuado funcionamiento y promoviendo el desarrollo que mejore las condiciones de vida de todos los individuos que la conforman.

Bajo esta línea de análisis consideramos que la formación profesional que se imparte en las diversas instituciones de educación superior presenta, entre otras, las siguientes problemáticas:

- Planes de estudio con contenidos que privilegian la atención en la instrucción técnica y descuidan la formación en el área humanística, o a la inversa. ANUIES, como organización que agrupa a instituciones que buscan el desarrollo tecnológico y humanista del educando, sabe que esta dicotomía es artificial y obstruye la formación integral de los individuos, generando obstáculos que les impiden funcionar como actores y beneficiarios del cambio social.
- Programas de estudio con contenidos obsoletos, respecto al avance científico y tecnológico generado por la sociedad actual y a los requerimientos que la misma exige.
- Desarticulación entre los contenidos que plantean los planes de estudio, bajo los cuales son formados los profesionistas, y la realidad que exige el mercado de trabajo.
- Desvinculación entre el cumplimiento de los objetivos de formación profesional que propone el sector educativo y las expectativas que plantea el sector productivo y de servicios.
- Uso de métodos didácticos que no propician la creatividad y criticidad de los futuros profesionistas, ni favorecen la formación profesional que permitiría el acercamiento de éstos, la realidad operativa a la que, finalmente, tienen que enfrentarse.

Es obvio que la superación de la calidad académica, en lo general, y la formación profesional, en lo específico, tiene que ser analizada desde una perspectiva global que examine los factores administrativo, económico, político y social que indiscutiblemente la afectan; sin embargo, desde el ámbito concreto que pretendemos abordar en este espacio, la problemática, previamente planteada, incide en tres ejes:

- a) El tipo de contenidos que se incluye en los programas y planes de estudio.
- b) La formación con que cuentan los docentes para coadyuvar a la producción de los aprendizajes de dichos contenidos.
- c) La estructura organizacional que permita la práctica educativa correcta.

A continuación, nos abocaremos al planteamiento de una propuesta que analiza los tres ejes íntimamente ligados, intentando con ello brindar una alternativa que permita una tendencia a mejorar la formación profesional y, por ende, la calidad académica de la educación superior.

II PROPUESTA

La calidad, cantidad, profundidad, amplitud y diversidad de los contenidos que se insertan en los programas y planes de estudio, así como el tratamiento didáctico que de ellos hagan los profesores, no pueden ser abordados como elementos aislados; su análisis tiene que realizarse desde el amplio contexto que plantea el currículo. Por ello, la esencia de la propuesta que ahora presentamos, se ubica en la necesidad de replantear los currículos que operan actualmente en el sistema nacional de educación superior, que es nuestro ámbito laboral más cercano.

Los currículos y, por ende, los planes y programas de estudios que guían la formación profesional de nuestros estudiantes, se fundamentan en modelos educativos inoperantes por la poca capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del medio ambiente tecnológico, humanista, económico, político y social, cambios que se dan tan vertiginosamente que las estructuras hasta ahora diseñadas son incapaces de acelerar su capacidad de respuesta, quedando rápidamente obsoletos. Si bien es cierto que algunos modelos educativos aceptan un proceso de retroalimentación, también lo es que, al introducir cambios en algunos elementos que lo integran, se corre el riesgo de que se desarticule; más aún, cuando no se considera la totalidad curricular y los ajustes son parciales, lo anterior no sólo dificulta, sino que es posible que impida la operación correcta del modelo educativo en cuestión.

Lo anterior nos lleva a seguir insistiendo en que, como solución al problema de la formación profesional, inicialmente es necesario replantear los currículos vigentes en nuestras instituciones, a partir de las siguientes consideraciones:

1. Utilizar una metodología de análisis de los currículos, que incluya la participación de los agentes inherentes al proceso educativo: profesores, alumnos, organismos académicos, políticos y administrativos que determinan la dinámica de las instituciones educativas, así como los sectores económicos, políticos y sociales que se relacionan y afectan la dinámica de dichas instituciones y, sobre todo, que tales currículos estén vinculados y respondan a un proyecto de nación.
2. Establecer mecanismos operativos que sean consecuentes con los principios filosóficos y sociales que fundamentan a los objetivos del sector educativo con la práctica que se realiza en el aula.
3. Establecer las políticas educativas que permitan establecer lazos significativos entre los contenidos planteados en el currículo y la realidad imperante en los sistemas productivos de bienes y servicios.
4. El planteamiento curricular debe establecer acciones que posibiliten el autofinanciamiento de las instituciones educativas, a través de la optimización de sus recursos humanos y de equipo, brindando a la comunidad servicios socialmente necesarios y acordes con la formación profesional de sus estudiantes, lo cual enriquece la práctica profesional.
5. Establecer programas de investigación que involucren a docentes y alumnos y que retroalimenten y enriquezcan la práctica educativa, a la vez que promueva la independencia tecnológica.

6. Establecer programas de formación docente que obedezcan a la búsqueda de una instancia oficial, sistemática y temporal que posibilite a los profesores acceder a espacios que promuevan la reflexión, el análisis y el intercambio de vivencias, conocimientos y puntos de vista que contribuyan al enriquecimiento de su práctica docente como ámbito inmediato; programas que a la vez brinden elementos de apoyo que les permita incidir de manera consciente y comprometida en la transformación de su contexto social.
7. Establecer programas permanentes de formación de todos los sectores que involucra la comunidad educativa, de tal suerte que la participación de los mismos, en la operación de sus funciones, sea consecuente con los objetivos curriculares.
8. Implementar estrategias de intercambio intrainstitucional de formación de profesores, que coadyuven a la optimización de los recursos humanos y a la solución de carencias económicas a las que se enfrentan las instituciones educativas.
9. Establecer y operacionalizar convenios de intercambio con los sectores económico, político y social, que den respuesta a la formación de profesores y alumnos a través de instancias temporales de los mismos, en las instituciones y centros de dichos sectores. Sin perder de vista que los trabajos que realicen los profesores y los alumnos se relacionen o se signifiquen con la práctica educativa, subsanando la desvinculación existente entre los contenidos teóricos y prácticos.
10. Considerar los cambios internos y externos que pueden presentarse, y diseñar los medios de respuesta a las condiciones que se modifiquen en los medios ambientes interno y externo, a fin de mantener operante el módulo, sin que sólo sean adecuaciones, sino que cada modificación realmente se haga a partir de considerar el currículo como un todo.
11. Definir, en el mismo diseño, los mecanismos de evaluación y control que permitan detectar, en el proceso mismo, las desviaciones que se realicen y la forma en que habrán de considerarse las opciones correctivas, dentro de un margen de tolerancia.

III Conclusiones

Lejos de cerrarse con el tiempo, la brecha tecnológica se ha ampliado y ello ha incidido en un estado de dependencia en los países en vías de desarrollo, respecto a los desarrollados. Cada momento vemos cómo se diseñan nuevas técnicas derivadas de la investigación científica aplicada misma que al no realizarse en nuestro país nos pone a la zaga de aquellos que entienden que la investigación no es un gasto, sino una inversión.

La genética, la biotecnología, la robótica, las ciencias de la computación, nada más son ejemplos de nuestros retrasos en tecnología de punta, retrasos que de no corregirse nos expondrá a ser un país maquilador de tecnologías extranjeras, que sólo serán nuestras cuando sean también obsoletas, caducas e inoperantes para resolver nuestros problemas. Ya hay ejemplos de ello: los altos costos de producción de bienes y servicios no son producto de altos salarios, lo son en gran parte por el uso de tecnologías inadecuadas que nos impiden competir en un mercado dominado por las tecnologías más modernas.

Pero, aun con el gran avance tecnológico alcanzado por los países desarrollados, estos aún no cuentan con todas las alternativas de los medios educativos especializados, y sus partidas económicas, aunque significativamente más elevadas que las nuestras, no son suficientes, por lo que no debemos suponer que carecen de problemas en cuanto a educación se refiere, lo cual nos conduce a reflexionar que el factor económico y el avance tecnológico, por sí mismos, no resuelven la problemática de la educación.

Dicha reflexión refuerza la idea de que la búsqueda de opciones a la problemática educativa tiene que dirigirse principalmente a la concatenación de los elementos que integran el currículo, y que tal vez nuestro principal problema no sea el económico, sino la falta de consecuencia entre el discurso y la práctica cotidiana. Por citar algún ejemplo, todo lo que aquí se ha planteado no sería posible sin resignificar el trabajo de los profesores, dándole el valor social que realmente tiene, pero no solamente manejándolo en el discurso, sino brindándole

apoyos económicos que les permita satisfacer sus necesidades básicas y les proporcione mejores condiciones de vida, una vez satisfechas éstas, concentrarse en su trabajo sin estar pensando en la realización de otros quehaceres que complementen sus escasos ingresos económicos.

Por otro lado, todo cambio en el currículo que no esté apoyado por un cambio en la estructura administrativa, tendrá necesariamente impedimentos que le dificultarán su operación.

En síntesis, no se propone una reestructuración del marco filosófico de la educación, sino sólo un replanteamiento del modo como se ha intentado dar respuesta a los postulados del artículo 30. constitucional y la Ley Federal de Educación, cuando nos dice que debemos:

- Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.
- Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.
- Vigorizar los hábitos intelectuales que permitan el análisis objetivo de la realidad.
- Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.
- Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.
- Promover permanentemente la investigación que permita la innovación educativa.
- Incrementar los medios y procedimientos de la investigación científica.

Si nuestros egresados responden a lo anterior, debemos felicitarnos, pero si no es así, debemos recapacitar en nuestro actual modelo educativo y en por qué permite dar respuesta a una voluntad política derivada de una voluntad social.

Si es necesario cambiar estructuras, lo haremos, ya que la educación es cambio: prepara para el cambio y propicia el cambio. El aquí y el ahora son nuestra opción. Debemos decidir si seremos observadores, víctimas o artífices del cambio.